

PESQUERIA DEL LITORAL

"LITOPESCA S. A."

Guayaquil, Marzo 15 de 1990

Señores:

Socios de la Compañía "LITOPESCA S.A"

Ciudad.

De mis consideraciones:

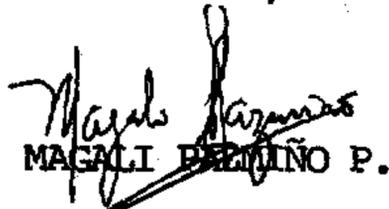
En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a su conocimiento y resolución de la Junta General de socios de la compañía que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1989 el siguiente informe:

El sr. ANTONIO GOMEZ SANTOS, en su calidad de Gerente General de la Compañía, con la debida anticipación me ha entregado el Balance General y sus anexos, del estado de Cuentas del Ejercicio Económico de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 1989, así como su respectivo Informe.

He procedido a la revisión de dichos Balances, así como de las cuentas, anexos, recibos y comprobantes, etc, los que he encontrado en orden y conforme.

Por lo expuesto, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa, que se me ha exhibido y que encuadra dentro de lo que la ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,


MAGALI DELGADO P.

JUN 29 1990

